

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8093 *Resolución de 10 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Caniles (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 63, de 3 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante de instalaciones municipales y notificador, perteneciente a la Escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 87, de 9 de mayo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento «caniles.sedelectronica.es».

Caniles, 10 de mayo de 2019.—La Alcaldesa, Isabel Mesas López.